

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 1.972.402 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 15.779.216 al 17.751.617, emitidas por «Catalana de Gas, Sociedad Anónima», mediante escritura de 21 de abril de 1988.

Barcelona, 14 de septiembre de 1988.-El Síndico-
Presidente.-4.536-16.

★

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones del Segundo Mercado para Pequeñas y Medianas Empresas de esta Bolsa de 19.200 acciones ordinarias, al portador, de 5.000 pesetas nominales, cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 19.200, emitidas por «Agri-Energía, Sociedad Anónima», mediante diversas escrituras, en representación de su capital social de 96.000.000 de pesetas.

Barcelona, 14 de septiembre de 1988.-El Síndico-
Presidente.-4.535-16.

BANCA JOVER, S. A.

Convocatoria de la Asamblea general de tenedores de bonos de Tesorería, «segunda emisión, diciembre 1986»

Se convoca a los tenedores de bonos de Tesorería de esta «Banca Jover, Sociedad Anónima», «segunda emisión, diciembre 1986», a la Asamblea general, que tendrá lugar en Barcelona, paseo de Gracia, número 103, el día 28 de octubre de 1988, a las nueve horas, en primera convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación del nombramiento de Comisario del Sindicato de Bonistas.

Segundo.-Aprobación del Reglamento del Sindicato de Bonistas.

Tercero.-Modificación de las condiciones de emisión relativa a la valoración de las acciones del Banco de Santander, a efectos del canje o conversión.

Cuarto.-Aprobación del acta.

Tanto los bonistas que deseen asistir a esta Asamblea, como los que decidan hacerse representar en la misma, deberán utilizar a dichos fines la tarjeta facilitada al efecto por los Servicios Centrales de esta Banca.

Barcelona, 16 de septiembre de 1988.-El Comisario provisional, Fernando Mozota Blázquez.-13.215-C.

COMPAÑIA DE SEGURIDAD, S. A.
PROSEGUR

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Compañía de Seguridad, Sociedad Anónima Prosegur», celebrado el día 23 de septiembre de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para celebrar el día 16 de octubre de 1988, a las doce horas de la mañana, en los locales del C.N. de Formación de la Sociedad, de la calle Pajaritos, número 22, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 17 de octubre, a la misma hora y lugar, para el caso de no poderse celebrar en primera, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Acuerdos necesarios para solicitar la admisión a cotización de los títulos que se emitirán como consecuencia de la ampliación, de conformidad con el vigente Reglamento de Bolsas Oficiales de Comercio y demás disposiciones legales. Autorización al Consejo de Administración para que lleve a cabo dicha solicitud.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el reparto de una prima de asistencia a la Junta de cinco pesetas brutas por acción, neto a percibir de cuatro pesetas.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-13.411-C.

INMOBILIARIA BEGAMAR, S. A.

Reducción y ampliación de Capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria celebrada con carácter de universal en Cullera (Valencia), el día 26 de julio de 1988, se adoptaron por unanimidad los siguientes

Acuerdos

Primero.-Reducir el Capital social en la cifra de 1.000.000 de pesetas, mediante la amortización de las 100 acciones de 10.000 pesetas nominales cada una, números 401 a 500 ambos inclusive, adquiridas por la propia Sociedad, con cargo al Capital social.

Segundo.-Ampliar el Capital social en la cifra de 301.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 30.100 nuevas acciones de 10.000 pesetas nominales cada una, a la par, con desembolso en efectivo al 100 por 100. El plazo para la suscripción y desembolso de esta ampliación concluirá el próximo día 26 de octubre de 1988.

El Capital social después de la reducción y ampliación de Capital acordadas quedará cifrado en la cantidad de 310.000.000 de pesetas.

Cullera, 23 de septiembre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.058-D. 1.ª 26-9-1988

LAMP-GLASS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el restaurante «L'Esport, Sociedad Anónima», sito en Llíssa de Vall, carretera de la Iglesia, sin número, el día 13 de octubre de 1988, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día siguiente, en segunda convocatoria.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, para poder asistir a la Junta los socios deberán depositar sus títulos o resguardos, con cinco días de antelación, en Granollers, plaza Folch i Torres, 12, quinto piso, siéndole entregada la oportuna credencial.

Se tratarán los extremos que se reseñan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la situación económica de la Compañía.

Segundo.-Disolución de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Llíssa de Vall, 13 de septiembre de 1988.-4.584-16.

INTERMALTA, S. A.

Ampliación de Capital

La Junta general ordinaria, celebrada el día 30 de junio de 1988, acordó la ampliación de Capital de la Sociedad, de 150.000.000 a 300.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 150.000 nuevas acciones de 1.000 pesetas nominales cada una, con cargo a la cuenta «Actualización 1983», sin desembolso para el accionista y en la proporción de una acción nueva por cada acción antigua.

Las nuevas acciones participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de octubre de 1988 y la transmisión de los derechos de suscripción de las nuevas acciones quedará sometida a las condiciones de transmisibilidad establecidas en el artículo 11 de los Estatutos Sociales.

Se establece un plazo desde el día 1 de octubre de 1988 hasta el día 31 de los mismos mes y año, para que los señores accionistas puedan ejercer su derecho preferente de suscripción.

San Adrián (Navarra), 22 de septiembre de 1988.-El Consejo de Administración.-5.060-D.

AUTOMOVILES MONCADA, S. A.

(AUMOSA)

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de diciembre de 1987, se aprobó la disolución y liquidación de la Compañía, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja-Bancos.....	10.920.000
Pérdidas y Ganancias.....	80.000
Total Activo.....	11.000.000
Pasivo:	
Capital.....	11.000.000
Total Pasivo.....	11.000.000
Montcada i Reixac, 29 de diciembre de 1987.-4.932-D.	

CERBASAN, S. A.

(En liquidación)

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Cerbasan, Sociedad Anónima» (en liquidación), celebrada en segunda convocatoria el día 18 de mayo de 1988, acordó disolver la expresada Sociedad. Y la Junta general extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día 6 de septiembre de 1988 adoptó el acuerdo de dar por liquidada dicha Sociedad, con aprobación del siguiente Balance final, de fecha 5 de septiembre de 1988:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos.....	253.539
Cuenta liquidación.....	1.938.831
Total Activo.....	2.192.370
Pasivo:	
Capital social.....	1.000.000
Reservas.....	1.192.370
Total Pasivo.....	2.192.370

Cuota del Activo social a repartir por cada acción: 2.536,39 pesetas.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de septiembre de 1988.-El Liquidador, Eugenio Hernández Linares.-4.946-D.

RIEBRO, S. A.

LAS ROZAS - MADRID

Calle Oropéndola, número 165

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 31 de mayo de 1988, acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad y la aprobación del Balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Bancos.....	360.000
Caja de Ahorros Municipal de Burgos.....	360.000
Total Activo.....	360.000
Pasivo:	
Financiación básica.....	360.000
Capital desembolsado.....	300.000
Reservas legales.....	60.000
Total Pasivo.....	360.000

Madrid, 9 de junio de 1988.-El Liquidador, José Posada Botas.-13.146-C.

SOCIEDAD ANONIMA VALENCIANA DE EDIFICACIONES (SAVRE)

Por acuerdo de la Junta extraordinaria universal de accionistas de fecha 14 de marzo de 1978, formalizada en escritura de fecha 14 de marzo del mismo año ante el Notario de Valencia don Vicente Grima Reig y rectificada y subsanada por otra Junta universal de fecha 15 de julio de 1988 ante el Notario de Valencia don Antonio Deltoro López, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose firmado el Balance final de liquidación, aprobado en dichas Juntas en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía y cuyo Balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	314.650
Inmuebles.....	1.156.000
Maquinaria y herramientas.....	1.752.500
Mobiliario.....	276.850
Total Activo.....	3.500.000
Pasivo:	
Capital.....	3.500.000
Total Pasivo.....	3.500.000

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 8 de septiembre de 1988.-El Liquidador (por Horvasa), Eduardo Vert Sanz.-13.211-C.

ABELLA RODRIGUEZ, S. A. (ABEROSA)

La Junta universal de accionistas en sesión celebrada en Oviedo, el día 30 de junio de 1988, acordó

su disolución y simultánea liquidación. El Balance de liquidación al día de la fecha aprobado es el siguiente:

Activo: Vehículos, 4.900.000 pesetas; Caja, 200.000 pesetas; total, 5.100.000 pesetas. Pasivo: Capital social, 7.000.000 de pesetas. No hay acreedores ni deudores.

Oviedo, 30 de junio de 1988.-El Liquidador, José Manuel Rodríguez Yaltuille.-4.848-D.

CASA COTCHO, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de 12 de diciembre de 1987, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final cerrado con fecha 11 de diciembre de 1987:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	5.666.584
Total Activo.....	5.666.584
Pasivo:	
Capital.....	5.000.000
Reservas.....	666.584
Total Pasivo.....	5.666.584

Castillo de Aro (Playa de Aro), 12 de diciembre de 1987.-El Liquidador.-4.879-D.

INMOBILIARIA I-3, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público, que en la Junta general universal y extraordinaria celebrada el 16 de septiembre de 1988, con la asistencia del total del capital social, se adoptó por unanimidad, y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 500 pesetas por acción, reintegrando a los señores accionistas la cantidad de 15.000.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital social de 15.000.000 pesetas, integrado por 30.000 acciones al portador de 500 pesetas de valor nominal, cada una de ellas.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Presidente.-El Secretario.-13.389-C. 2.ª 26-9-1988

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público, que en la Junta general universal y extraordinaria celebrada el 16 de septiembre de 1988, con la asistencia del total del capital social, se adoptó, por unanimidad, y, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la cantidad de 6.000 pesetas por acción, reintegrando a los señores accionistas la cantidad de 71.400.000 pesetas, y dejando para lo sucesivo un capital social de 47.600.000 pesetas, integrado por 11.900 acciones al portador de 4.000 pesetas de valor nominal, cada una de ellas.

Madrid, 22 de septiembre de 1988.-El Presidente.-El Secretario.-13.388-C. 2.ª 26-9-1988

QUIMIALMEL, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta extraordinaria de accionistas de «Quimialmel, Sociedad Anónima», de fecha 1 de enero de 1988, aprobó una serie de acuerdos relacionados con la fusión con «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acuerdos

Primero.-Aprobar la fusión de «Quimialmel, Sociedad Anónima», con «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con la disolución, sin liquidación, de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, a título de sucesión universal, de todos los elementos patrimoniales que forman parte del activo y pasivo de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aprobar el Balance y la Cuenta de Resultados de «Quimialmel, Sociedad Anónima» al 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Aprobar como tipo de canje, aplicable a esta fusión, el de 307 acciones de «Quimialmel, Sociedad Anónima», de 10.000 pesetas de valor nominal cada una, por 50 acciones de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», de 50.000 pesetas de valor nominal cada una, más 488 pesetas en efectivo.

Cuarto.-Aumentar el capital social en 24.560.000 pesetas, como consecuencia de la fusión acordada con una prima de emisión por cada acción de 34.803,77 pesetas.

Quinto.-Someter la eficacia de los artículos precedentes al cumplimiento de varias condiciones suspensivas.

Sexto.-Facultar a un apoderado de la Sociedad para que pueda declarar cumplidas las condiciones suspensivas.

Castellón, 9 de septiembre de 1988.-El Director general.-13.407-C. 2.ª 26-9-1988

OXIDOS DE LA PLANA, S. A.

Segundo anuncio de fusión

La Junta extraordinaria de accionistas de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», de fecha 1 de enero de 1988, aprobó una serie de acuerdos relacionados con la fusión con «Quimialmel, Sociedad Anónima», lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Acuerdos

Primero.-Aprobar la fusión de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», con «Quimialmel, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la primera por la segunda, con la disolución, sin liquidación, de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque a favor de la Sociedad absorbente, como sucesora universal, incluyendo todos los elementos del activo y del pasivo de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», quedando subrogada legalmente «Quimialmel, Sociedad Anónima» en todos los derechos y obligaciones de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima».

Segundo.-Aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Tercero.-Aprobar como tipo de canje, aplicable a esta fusión, el de 50 acciones de 50.000 pesetas de valor nominal de «Oxidos de la Plana, Sociedad Anónima», y 488 pesetas de aportación, en efectivo, por 307 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal en «Quimialmel, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Suspender expresamente los anteriores acuerdos a ciertas condiciones suspensivas.

Quinto.-Apoderar especialmente a un representante de la Sociedad para que pueda declarar cumplidas las condiciones suspensivas.

Castellón, 9 de septiembre de 1988.-El Director general.-13.408-C. 2.ª 26-9-1988

MARCOMAR, S. A.

Aviso

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, la entidad mercantil «Marcomar, Sociedad Anónima» hace público que, por

acuerdo de la Junta general y universal de accionistas, adoptado por unanimidad el día 31 de agosto de 1988, se procederá, dentro del plazo legal, a la reducción en 22.750.000 pesetas de su capital social, dejándolo establecido en 9.750.000 pesetas, mediante restitución a los socios del efectivo metálico proporcional a sus acciones, practicando al efecto el estampillado correspondiente de las acciones.

Masamagrell, 2 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marco Viciano.-13.384-C. 2.ª 26-9-1988

CALUMA, S. A.

Se hace público que la Junta general universal de esta Sociedad, en su reunión de 12 de septiembre de 1988, ha acordado reducir el capital social desde los 49.000.000 de pesetas que tiene ahora a 980.000 pesetas, lo que lleva a cabo mediante la reducción del valor nominal de las acciones, que son de 1.000 pesetas, a 20 pesetas cada una.

Transcurrido el plazo de tres meses a que alude el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá a reintegrar a los accionistas 980 pesetas por cada acción previo estampillado de las acciones o de los resguardos provisionales de las mismas.

Madrid, 23 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-13.360-C. 2.ª 26-9-1988

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaça Gal·la Placidia, 1-3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad, «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 24, de la emisión 30 de septiembre de 1976, se efectuará a razón de 462,50 pesetas liquidadas por cupón, a partir del próximo día 30 de septiembre de 1988, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 31 de agosto de 1988.-El Secretario general.-13.218-C.

CAN SALAS, S. A.

Junta general extraordinaria

El accionista de la Sociedad don Fidel Paláu Cornado ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 17 de octubre, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de «Can Salas, Sociedad Anónima», sito en Terrassa, Cr. de Sabadell, sin número, Masía Can Salas, y en segunda convocatoria, caso de no cumplirse los requisitos de quórum no pudiera celebrarse en primera, que por el presente anuncio queda también convocada, en el mismo lugar, el día posterior, 18 de octubre, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero y único.-Nombramiento de nuevo Liquidador para dar buen fin a los acuerdos de disolución de la Sociedad por haber fallecido el Liquidador nombrado con anterioridad.

La adopción de los acuerdos del orden del día requerirá, en su caso, la concurrencia del quórum especial que señala el artículo 58 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Podrán asistir a la Junta, personalmente o por delegación conferida legalmente, los accionistas que tengan depositadas sus acciones en un Banco o

establecimiento de crédito con la antelación que dispone el artículo 59 de la Ley.

Terrassa, 8 de septiembre de 1988.-Fidel Paláu Cornado.-13.204-C.

INMOBILIARIA CAMPOS DIAZ, SOCIEDAD ANONIMA

En acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el pasado día 1 de septiembre de 1988, en el domicilio social, se decidió reducir el capital social en la cantidad de 29.500.000 pesetas, pasando a ser dicho capital social de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.-El Secretario.-13.206-C. 1.ª 26-9-1988

PROMOCIONES CAMPOS, S. A.

En acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, celebrada el pasado día 1 de septiembre de 1988, en el domicilio social, se decidió reducir el capital social en la cantidad de 53.700.000 pesetas, pasando a ser dicho capital social de 8.000.000 de pesetas.

Madrid, 8 de septiembre de 1988.-El Secretario.-13.205-C. 1.ª 26-9-1988

DUCADE, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de septiembre de 1988 en el domicilio social, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación referido a la misma fecha:

ACTIVO: Resultados neg. ejer. anteriores, 25.987.938 pesetas. Edificios y otras const., 8.512.290 pesetas. Mobiliario e insta., 1.473.917 pesetas. Hacienda Púb., deudor IVA, 320.890 pesetas. Pérdidas y Ganancias, 6.371.908 pesetas. Caja, 350.933 pesetas.

PASIVO: Capital, 30.000.000 de pesetas. Reserva legal, 6.000.000 de pesetas. Reserva voluntaria, 7.017.876 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de septiembre de 1988.-El Presidente de la Junta.-13.203-C.

CONS. ADOLFO SOBRINO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, calle Javier de Barcaiztegui, número 15-17, de San Sebastián, en primera convocatoria, para el día 15 de octubre, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, de no existir quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Auditoría de la Sociedad.

San Sebastián, 16 de septiembre de 1988.-El Administrador único.-13.196-C.

METALENVAS, S. A.

Junta general extraordinaria de la Sociedad «MetaLENVAS, Sociedad Anónima», domiciliada en San Adrián (Navarra), Polígono Industrial, sin número, y con CIF A/31.154891.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de 14 de septiembre de 1988, de conformidad con los Estatutos sociales y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas de dicha Sociedad a la Junta general

extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 13 de octubre de los corrientes, en el domicilio social de la Compañía, Polígono Industrial, sin número, de San Adrián (Navarra), a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ratificación, si procede, de los acuerdos tomados en los Consejos de Administración y Juntas generales ordinarias y/o extraordinarias celebradas por la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

San Adrián, 15 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ayensa López.-13.187-C.

VIAJES TURAVION, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 17 de octubre de 1988, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda.

Lugar: Calle Leganés, número 50, Fuenlabrada (Madrid).

Orden del día

Primero.-Renovación cargos del Consejo.

Segundo.-Ampliación de capital.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Fuenlabrada, 19 de septiembre de 1988.-El Presidente.-13.180-C.

ARIETE, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Por medio del presente se convoca a los señores accionistas de dicha Entidad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Castilla, sin número, antes Carretera Antigua de Barcelona, kilómetro 19,100, Torrejón de Ardoz (Madrid), el día 20 de octubre próximo, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Rectificación, si procede, del artículo 23 de los Estatutos sociales, en el sentido de autorizar al Consejo de Administración para que fije las dietas a percibir por los señores Consejeros, así como adoptar los acuerdos precisos para que todo ello tenga acceso al Registro Mercantil correspondiente.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Torrejón de Ardoz, 12 de septiembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José Emilio Santamaría Iglesias.-13.198-C.

CONSTRUCCIONES PUBLICAS REUNIDAS RIOJANAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad, en el domicilio social, calle Víctor Pradera, número 7, de Logroño, en primera convocatoria, para el día 15 de octubre, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, de no existir quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Auditoría de la Sociedad.

Logroño, 16 de septiembre de 1988.-El Presidente.-13.197-C.